

**GRUPO QUÍMICO:** Chlorantraniliprole: Diamida

**PRECAUCIONES Y ADVERTENCIAS DE USO:** CONDOR es considerado poco peligroso si fuese ingerido o en contacto con la piel, ojos y mucosa de la nariz, garganta y faringe. Poco peligroso para mamíferos y aves. No ingerir, evitar la inhalación del producto formulado y de la neblina de la pulverización y/o contacto del producto o del caldo con la piel, vestuario y ojos. Durante el manejo y preparación del caldo usar overol o enterizo, botas y guantes de plástico, lentes, máscara con filtro adecuado para este producto. No utilizar equipos con pérdidas y no destapar boquillas o tuberías con la boca. El uso de este producto es exclusivamente agrícola. Aplicar solo la dosis recomendada.

**PRIMEROS AUXILIOS:** En caso de contaminar la vestimenta o la piel, retirar inmediatamente la ropa y lavarse con agua y jabón; si hubiese contaminación con los ojos lavarlos con abundante agua corriente durante 15 minutos; si fuera inhalado procurar salir a un lugar bien ventilado. En caso de ser ingerido o sospecha de intoxicación o persistencia de la indisposición, procurar asistencia médica llevando al médico la etiqueta del producto.

**ANTÍDOTO:** No hay antídoto específico. Tratamiento Médico: Realizar tratamiento sintomático.  
**EN CASO DE INTOXICACIÓN PUEDE LLAMAR AL CENTRO DE INTOXICACIONES – CIT, TELÉFONO: 800-10-6966 O DIRIGIRSE AL HOSPITAL UNIVERSITARIO JAPONÉS (SANTA CRUZ-BOLIVIA).**

**MEDIDAS PARA LA PROTECCION DEL MEDIOAMBIENTE:** De acuerdo a los efectos tóxicos sobre otras especies es considerado como: Prácticamente no tóxico para Aves (Codorniz y Pato Silvestre), Ligeramente tóxico para Peces (trucha arco iris), extremadamente tóxico para Daphnia magna, moderadamente tóxico para Algas y ligeramente tóxico para Abejas.

**“NO CONTAMINAR LAGOS, FUENTES, RIOS Y DEMAS CANALES DE AGUA LAVANDO LOS ENVASES O VERTIENDO LOS RESIDUOS DEL TANQUE DE APLICACIÓN. REALIZAR EL TRIPLE LAVADO DE LOS ENVASES E INUTILIZAR LOS ENVASES VACIOS Y LLEVARLOS A LOS CENTROS DE ACOPIO DE PLAGUICIDAS MAS CERCANO A SU CENTRO DE PRODUCCION”.**

**ALMACENAMIENTO Y MANEJO DEL PRODUCTO:**

**“ALMACENAR EN UN LUGAR FRESCO Y VENTILADO A TEMPERATURAS DE 20 A 25°C EN SUS ENVASES ORIGINALES DEBIDAMENTE CERRADOS Y BAJO LLAVE, FUERA DEL ALCANCE DE LOS NIÑOS Y ANIMALES DOMESTICOS”.**

**“EVITAR SU TRANSPORTE Y ALMACENAMIENTO JUNTO CON ALIMENTOS, BEBIDAS, ALIMENTOS PARA ANIMALES, MEDICINAS DE USO HUMANO O VETERINARIO. NO COMER, FUMAR O BEBER DURANTE SU MANEJO, PREPARACION Y APLICACIÓN. ALMACENARLO EN LUGAR FRESCO. NO ES INFLAMABLE A TEMPERATURAS NORMALES DE USO Y ALMACENAMIENTO. NO ES CORROSIVO PARA EL EQUIPO DE PULVERIZACION”.**

AVISO DE GARANTÍA: El vendedor garantiza que el producto contenido en este envase concuerda con la descripción química indicada en la etiqueta y es apto para su uso, siguiendo las indicaciones dadas. El fabricante no es responsable por los daños ocasionados por el mal almacenamiento o el uso inadecuado del producto.

**INSECTICIDA**

# Condor

**SUSPENSIÓN CONCENTRADA (SC)**

**AGÍTESE ANTES DE USAR**

**COMPOSICIÓN QUÍMICA**

**Chlorantraniliprole:** 3-bromo-4'-chloro-1-(3-chloro-2-pyridyl)-2'-methyl-6'-(methylcarbamoil)pyrazole-5-carboxanilide ..... 200 g/l  
**Ingrediente Inerte** ..... 800 g/l

**USO AGRÍCOLA**

**ALTO, LEA ATENTAMENTE LA ETIQUETA ANTES DE USAR ESTE PRODUCTO**

**NO EXPLOSIVO - NO CORROSIVO - NO INFLAMABLE**

**CLASE TOXICOLÓGICA IV - PRECAUCIÓN**

**Registro en Bolivia SENASAG N° 2625**

**Titular del registro:**  
**PROQUIMUR LTDA.**  
 Calle James Joyce N° 5040,  
 Zona los Tusequis UV 071  
 MZA 023 Santa Cruz, Bolivia  
 Tel.: 346 - 9338

**Formulado por: PROQUIMUR S.A.**  
 Ruta 5 Km 35,300 Juanicó. Canelones, Uruguay  
 Tel.: (+598) 4335 9662 - Fax: 4335 9775  
 ORIGEN: URUGUAY



**proquimur**

**CONTENIDO NETO:**  
**1 Litro**

Fabricación: VER EN EL  
 Vencimiento: HOMBRO  
 Lote N°: DEL ENVASE

**GENERALIDADES:** CONDOR es un insecticida del grupo químico de las Diamidas, su modo de acción consiste en la activación de los canales de calcio receptores de rianodina (RyRs) de los insectos, que actúan como canales de iones modulando la liberación del calcio que permite la contracción celular, al fijarse el producto CONDOR a estos receptores se produce una liberación descontrolada de calcio y por consiguiente el agotamiento de las reservas, lo que a su vez impide la contracción muscular, afectando al insecto por que dejan de alimentarse y se muestran aletargados y presentan regurgitaciones y parálisis muscular ocasionándoles la muerte. Su actividad larvívica es fundamentalmente por ingestión, pero también tiene un efecto por contacto directo, actuando sobre huevos y todos los estadios larvales, como también acción estomacal sobre los insectos. En la hoja actúa en forma traslaminar, controlando así en profundidad y teniendo una larga persistencia.

**RECOMENDACIONES DE USO:** CONDOR debe ser aplicado bajo las siguientes recomendaciones generales: No aplicar con vientos superiores a 8-10 km/h. No aplicar cuando hay amenaza de lluvia. No aplicar cuando la humedad relativa sea inferior a 50 %. No aplicar cuando la temperatura sea superior a 30°C.

**PREPARACION DE LA MEZCLA:** Se aplica diluido en agua. Agitar bien el envase. Llenar el tanque de la maquina hasta la mitad de su capacidad, con el agitador o retorno en marcha, Agregar lentamente la dosis recomendada de CONDOR, manteniendo siempre la agitación del tanque, luego a completar el volumen o llenado del tanque con la cantidad de agua necesaria para alcanzar el nivel deseado. Utilizar la mezcla preparada antes de las 24 h, si queda en reposo durante varias horas es necesario hacer funcionar el agitador durante algunos minutos antes de comenzar la aplicación.

**MÉTODOS DE APLICACION:** Aplicar con equipos terrestre o aéreo calibrado de forma de lograr una adecuada cobertura. En aplicaciones terrestres utilizar boquillas cono hueco, con una presión de trabajo de 40 a 60 psi y un volumen de 100 a 200 l/ha. En Aplicaciones aéreas utilizar boquillas de cono hueco o atomizadores rotativos y un volumen de aplicación entre 20 – 40 litros/ha en función al equipo a ser utilizado.

**NÚMERO Y MOMENTOS DE APLICACIÓN:** Se recomienda aplicar cuando se observe la presencia de la plaga. Se puede repetir la aplicación en caso de que haya re infestación de la plaga a niveles superiores que los indicados por el umbral económico. No aplicar más de dos tratamientos por temporada.

**COMPATIBILIDAD Y FITOTOXICIDAD:** Hasta el momento las aplicaciones de CONDOR han demostrado ser seguras, no causando efectos de fitotoxicidad para los cultivos recomendados siempre y cuando se apliquen de acuerdo a las recomendaciones establecidas. Se recomienda hacer algunas pruebas de compatibilidad antes de mezclar el producto con otros productos para conocer mejor la fitocompatibilidad y la compatibilidad del producto.

**PERÍODO DE CARENCIA:** En el cultivo de soja se recomienda un período de carencia de 21 días.  
**PERÍODO DE REINGRESO:** No reingresar al área tratada hasta que la pulverización haya secado dejando transcurrir como mínimo 24 horas después de la aplicación.

**Efecto sobre otros cultivos Sucesivos:** No tiene efecto sobre otros cultivos plantados luego de su aplicación.

**Límite máximo de residuos en soja:** 0,01 ppm

**Recomendaciones y Dosis:**

CULTIVO	PLAGAS CONTROLADAS		DOSIS CC/Ha
	NOMBRE COMÚN	NOMBRE CIENTÍFICO	
Soja ( <i>Glycine max L. Merrill</i> )	Falso Medidor	<i>Chrysodeixis includens</i>	20 - 30



## PRECAUCIÓN

